Atyrá, 03 de agosto de 2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz; DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
Presente

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la ciudad de Atyrá, me dirijo a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda a los efectos de remitir la presente **Nota de Aclaración** con referencia al proceso de Llamado a Licitación por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2022, CON ID N° 416.981 CONSTRUCCIÓN DE VEREDA AVDA. MCAL. LÓPEZ "**

A tal efecto cumplo en informar que se encuentra en vigencia la Ley N° 6919/22. Los oferentes y proveedores ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia que "acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" en los procedimientos de contrataciones pública.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Rodrigo Javier Bernal Velázquez
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Atyrá